

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8			
Proceso	Gestión Jurídica y Contractual	FORMATO ACTA DE CIERRE	Versión y Fecha	V4 jul-24	
Procedimiento	Contractual		Código	3A-3.5-FR9	

CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. ML-MIC-015 DE 2026

OBJETO: REALIZAR SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, EQUIPO MOBILIARIO Y TECNOLÓGICO Y APOYO LOGÍSTICO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO Y PRESIDENCIALES QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ

ACTA DE CIERRE LIMITACIÓN A MIPYME

En el municipio de Labranzagrande – Boyacá, el día tres (3) de marzo del año 2026, actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. ML-MIC-015 DE 2026, y consecuentemente con el respectivo pliego de condiciones de la invitación, y la adenda No. 01, cuyo objeto es REALIZAR SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, EQUIPO MOBILIARIO Y TECNOLÓGICO Y APOYO LOGÍSTICO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO Y PRESIDENCIALES QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, se procede a realizar el cierre para solicitudes de limitación del proceso a oferentes MIPYME.

Revisada el link del proceso y se deja constancia que se han presentado solicitudes, para que se limite el proceso a oferentes que acrediten ser MIPYMES, dentro de los términos del cronograma, y en el marco del artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, como se relaciona:

No.	INTERESADO	NIT	SOLICITUD
1	HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS	901..178261-9	Solicita que la convocatoria se limite a oferentes que acrediten ser Mipyme nacionales
2	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	830.113.914-3	Solicita que la convocatoria se limite a oferentes que acrediten ser Mipyme nacionales
3	MERCY IDALID PEÑA ARCHILA	46.381.402-9	Solicita que la convocatoria se limite a oferentes que acrediten ser Mipyme domiciliadas en el municipio de Labranzagrande
4	SISTEMAS Y SOLUCIONES DAVID S.A.S	901.629.481-9	Solicita que la convocatoria se limite a oferentes que acrediten ser Mipyme domiciliadas en el municipio de

<http://www.labranzagrande-boyaca.gov.co/>

Carrera 9 No. 8-05-Parque Principal

alcaldia@labranzagrande-boyaca.gov.co

Cel. 3202716652 COD_POSTAL No 151840

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8			
Proceso	Gestión Jurídica y Contractual	FORMATO ACTA DE CIERRE		Versión y Fecha	V4 jul-24
Procedimiento	Contractual			Código	3A-3.5-FR9
			Labranzagrande		

Teniendo en cuenta que, de todas las solicitudes presentadas, hubo solicitudes para que se limite el proceso a MIPYME, con domicilio en el en el municipio de Labranzagrande - Boyacá, se cumplen los presupuestos señalados en el acto administrativo referido, y en consecuencia el comité evaluador recomienda al señor alcalde limitar el proceso a oferentes MIPYME con domicilio en el municipio de Labranzagrande - Boyacá.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen.
 (Original firmado)

MONICA GERALDY PINEDA CELY
 Secretaria de Planeación

WILSON ARIEL WILCHES MARTINEZ
 Tesorero Municipal